

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Resolución Ministerio de Educación Nacional N. 1852 del 31-07-2002

NIT 8605106276

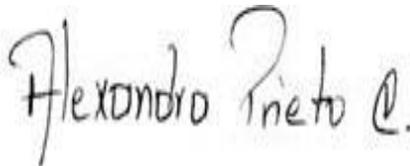
Código SNIES No. 107263

CERTIFICA:

Que el (la) estudiante **GARZÓN GUANUME SARA JULIETH**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. **1010092473** de **BOGOTÁ**, cursó en esta Corporación el (los) semestre (s) **V** del programa Universitario de **FOTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN VISUAL**, jornada **Diurna** obteniendo las siguientes calificaciones:

PERIODO	ASIGNATURA	CALIFICACIONES	I.H./CRED	OBSERVACIONES
QUINTO				
20231	DIRECCIÓN DE ARTE	4.8 (CUATRO PUNTO OCHO)	4	NORMAL
20231	LEGISLACION LABORAL Y COMERCIAL	3.5 (TRES PUNTO CINCO)	1	NORMAL
20231	INGLES IV	4.5 (CUATRO PUNTO CINCO)	2	NORMAL
20231	ELECTIVA III	3.5 (TRES PUNTO CINCO)	2	NORMAL
20231	FOTOGRAFÍA DE PRODUCTO Y PUBLICITARIA	3.6 (TRES PUNTO SEIS)	4	NORMAL
20231	FOTOGRAFÍA MUNDIAL	4.0 (CUATRO PUNTO CERO)	2	NORMAL
20231	MAQUILLAJE Y EFECTOS ESPECIALES	4.4 (CUATRO PUNTO CUATRO)	2	NORMAL
	PROMEDIO:	4.11 (CUATRO PUNTO UNO UNO)		
	ACUMULADO:	4.24 (CUATRO PUNTO DOS CUATRO)		

El rango de calificaciones es de 0.0 (cero punto cero) a 5.0 (cinco punto cero). Se aprueba la asignatura con una nota igual ó superior a 3.0 (tres punto cero). Se expide este Certificado en Bogotá D.C. el 1° de agosto de 2023, debidamente firmado.



ALEXANDRA PRIETO CORREDOR
 Secretaria General



CLAUDIA PATRICIA MUNAR ROMERO
 Jefe de Departamento de Registro
 y Control Académico

Autenticar en la Notaria 32 Carrera 13 No. 76-34., Registros: Nos. 0131 y 1715